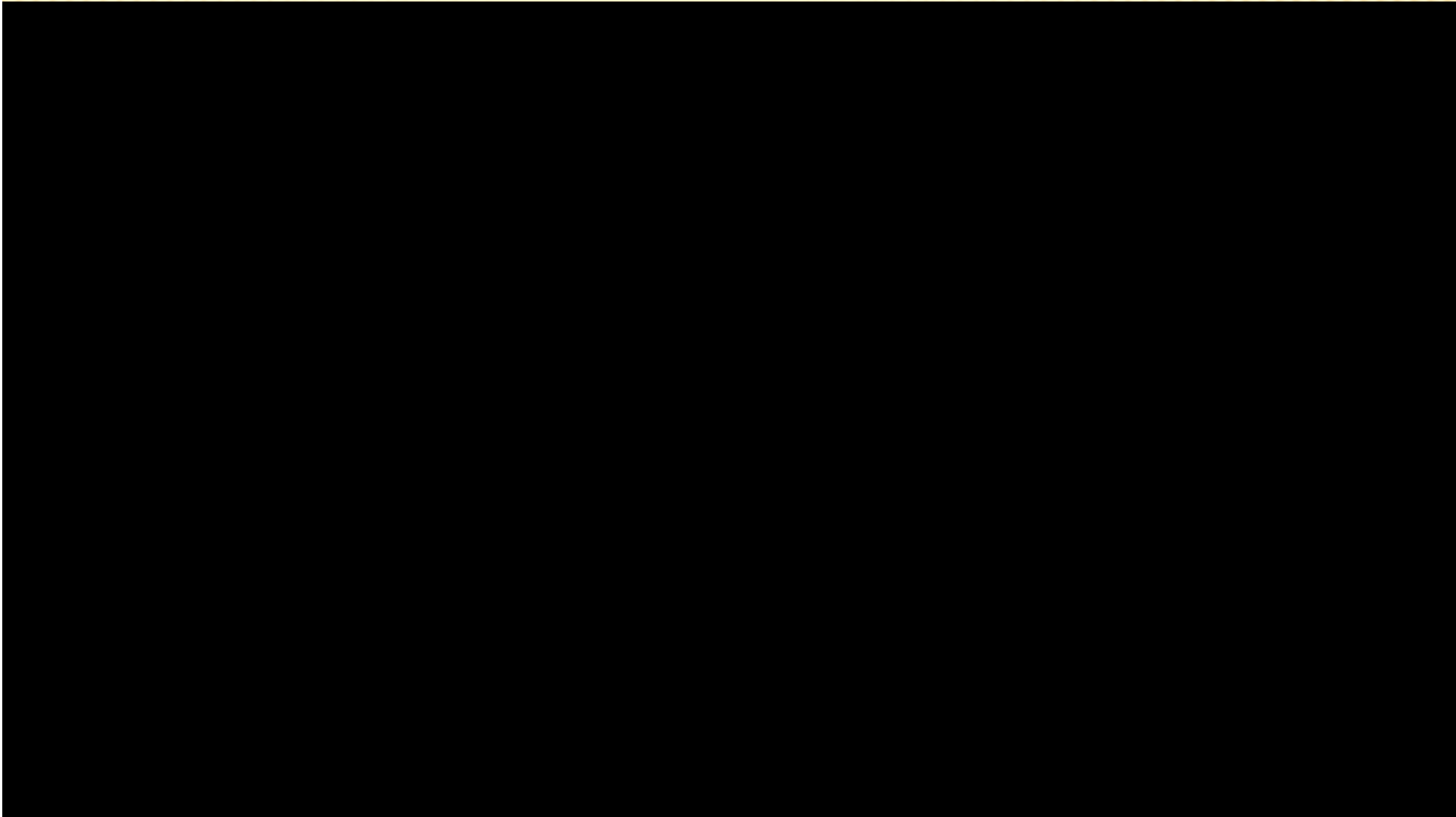
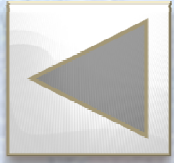
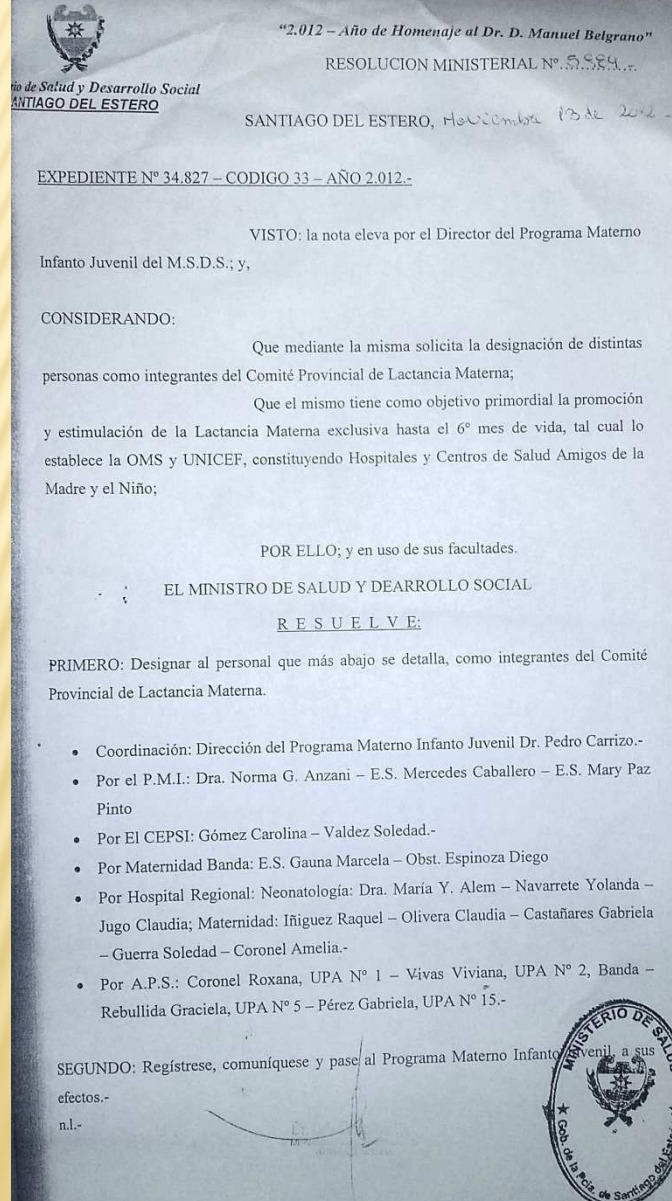


Experiencias Institucionales



SANTIAGO DEL ESTERO

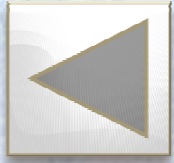




2012

Mediante expediente N° 34827

Visto el pedido elevado por el director del programa Materno Infanto Juvenil del Ministerio de Salud y Accion Social ,el Dr. Pedro Carrizo; Solicitó la designación de distintos profesionales a la conformación del comité de lactancia materna. Con el objetivo primordial de promocionar y estimular la Lactancia Materna Exclusiva hasta el sexto mes de vida, tal cual lo establece la OMS y UNICEF

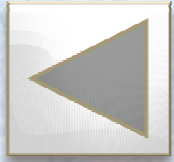


2014

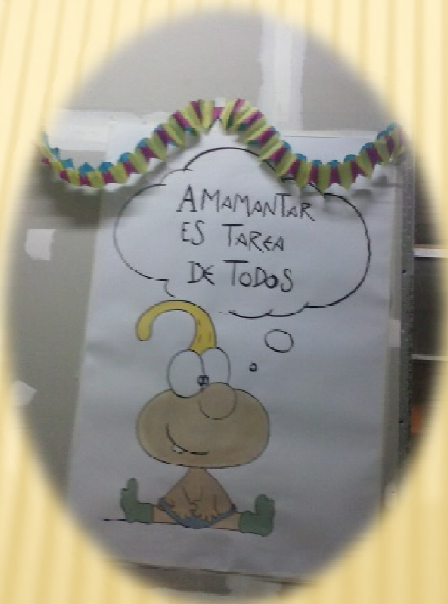


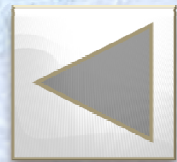
Seguimos trabajando en forma individual. Cada una en sus lugares de trabajo y en la semana de la lactancia nos reunimos para consensuar el apoyo a cada institución a bregar que se siga cumpliendo el objetivo central.

Viendo la necesidad que teníamos y el compromiso que algunos integrantes seguimos teniendo con la práctica; decidimos reunirnos y replantearnos la formación de un Comité respaldado por la SAP filial Santiago.



2015





2016

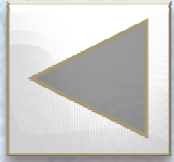
FUNDAMENTACIÓN.

Proteger, promover y apoyar la lactancia materna, en las instituciones que brindan servicios de maternidad y recién nacidos.

Lograr que en la provincia tanto en capital como en el interior, se organicen espacios y centros de salud amigos de la Madre y el Niño

Difundir los beneficios de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y complementario hasta los 2 años.

Fomentar y estimular al personal de salud, agentes sanitarios y comunidad de capacitarse sobre beneficios, practicas y apoyo a la lactancia materna.



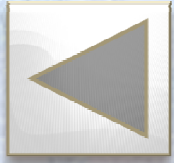
COMPARTIR

AYUDAR

BRINDAR



Primera capacitación Curso 20 Hs. de UNICEF a Cargo del Dr. Albarracin



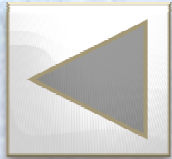
CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS DEL COMITE

Aumentar y Unificar Conocimientos realizando el curso por video conferencia del Hospital Garrahan.

Duración del mismo 9 módulos con una evaluación Final en Tucumán.

Diciembre del 2016





SALUD PUBLICA

Ley 26.873

Lactancia Materna. Promoción y Concientización Pública.

Sancionada: Julio 3 de 2013

Promulgada de Hecho: Agosto 5 de 2013

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en

Ley:

TITULO I

Disposiciones generales

ARTICULO 1º — Objeto. La presente ley tiene por objeto la promoción y la concientización pública acerca de la importancia de la lactancia materna hasta dos (2) años.

ARTICULO 2º — Alcance.

- a) Promoción de lactancia materna.
- b) Promoción de lactancia materna exclusiva.
- c) Difusión y accesibilidad.
- d) Promoción y apoyo.

ARTICULO 3º — Atribuciones. La presente ley se aplica en el territorio de la Provincia de Buenos Aires.



SANTIAGO DEL ESTERO

LEY 7231

PODER LEGISLATIVO PROVINCIAL (P.L.P)

Adhesión de la Provincia a la Ley Nacional Nº 26.873 Lactancia Materna, Promoción y Concientización Pública.

Sanción: 04/04/2017; Promulgación: 21/04/2017; Boletín Oficial 05/05/2017.

La Cámara de Diputados de la Provincia sanciona con fuerza de Ley:

Artículo 1º.- Adhiérase la Provincia a la Ley Nacional Nº 26.873 "Lactancia Materna, Promoción y Concientización Pública".

Art. 2º.- La autoridad de aplicación de la presente Ley será el Ministerio de salud de la Provincia.

Art. 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Santiago del Estero, 04 de Abril de 2017.-

Sr. José Emilio Neder; ViceGobernador, Presidente H. Legislatura.

Dr. Bernardo J. Herrera; Secretario Legislativo, H. Cámara de Diputados.



[Versión para impresión](#)



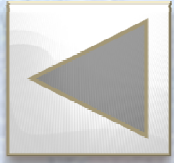
[Enviar por email](#)

2017

Se coordinó una reunión en la Legislatura de la Provincia acompañada por el Presidente de la SAP (Dr. Barthe)

Se solicitó se trate la adhesión de la Provincia a la Ley 26.873. Concretando la reunión con el Diputado Dr. Barbur y la Comisión de salud

En la presidencia de la Dra Marta Olmos y miembros de nuestro comité el 04/04/2017 se vio cristalizado nuestro anhelo (Ley 7231).

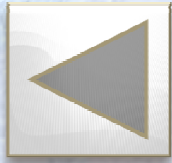


PARTICIPACION REGIONAL

XVIII Jornada Regionales en la Provincia de Salta
Dra Anzani Norma,
CONARPE conformación de comisión para la Organización del Congreso Argentino 2018 Dra Margarita Coronel.

III Encuentro Nacional de Banco Leche Humana, Provincia de Chaco. Dr. Barthe y Licenciada Guerra





2018

Curso de 20 Hs. Lactancia Materna,
 «Una Nueva Mirada»
 Invitados especiales:
 Dr Waisman, de Buenos Aires
 Dr Posse, del Chaco
 Lic. Garza Magdalena
 Dra Guerrero Julieta

Profesionales del Medio:
 Dra Manzur
 Dra Coronel
 Dra Heredia, entre otros...



Lactancia Materna, Una Nueva mirada
GRATUITO

ACTANCIA MATERNA

Desde el 15 de Marzo al 12 de Abril de 2018
 MODULOS : 4 de 5 hs. c/u
 DURACION : 20 hs.

LUGAR:
 Auditorio Dr. Carlos Gianantonio
 CePSI "Eva Perón"

COORDINADORA GENERAL:
 Dra. Normal Anzani de Rojas

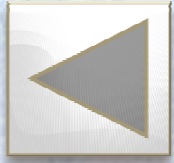
COLABORADORAS:
 Lic. Amelia Cornejo; Lic. Soledad Guerra,
 Dra. Margarita Corojel; Lic. Adamo Liliana,
 Dra. Sandra Manzur, Dra. Valeria Heredia ;
 Lic. Cristina Salvatierra; Lic. Elena Larrosa

Informes:
 Presbitero Gorri 151
 0385-4216662
 /Sap Santiago del Estero
 Santiagodelestero@sap.org.ar

Auspicia: Consejo Médico

Organiza: S.A.P.

INVITADOS ESPECIALES:
DRA MÓNICA WAISMAN
DR. CARLOS POSSE
BIOQ. JULIETA GUERRERO



Gracias



Blanqueo mi sangre para dar
tu alimento...
Podrías pasar el día y la noche
en mi pecho...
El sonido de mi corazón te
devuelve al nido..
Eres paz, eres amor, eres
todo...
Cuando tus ojos miran
fijamente a los míos, no se si
muero o revivo...
Pides, exiges, succionas y
agradeces...
Me nutres y te nutro...
Con esa mirada tierna...
Eres paz, eres amor, eres
todo...